

frecuente de hacer cámara ó de orinar, con gran dificultad de lograrlo, y acompañada de dolores. || fig. Gana violenta de prorrumpir en un afecto exterior; como risa ó llanto. || fig. Deseo eficaz ó ansia de lograr un fin. || fig. y fam. **Conato**, 2.ª acep. || **de sangre**. **Pujo** en deposiciones sanguinolentas ó de moco y sangre. || **Á pujos**. m. adv. fig. y fam. Poco á poco, con dificultad.

Pulcritud. (Del lat. *pulchritudo*) f. Esmero en el adorno y aseo de la persona, y también en la ejecución de un trabajo manual delicado.

Pulcro, era. (Del lat. *pulcher, pulchra, pulchrum*) adj. Hermoso, aseado, bello, bien parecido. Aplicase regularmente á la persona que cuida mucho de su compostura y limpieza.

Pulchinel. (De Paolo Cinielli, comediante napolitano del siglo xvi.) m. Personaje burlesco de las farsas y pantomimas italianas.

Pulga. (Del lat. *pulex*) f. Insecto díptero, de dos milímetros de longitud, color negro rojizo, cabeza pequeña, antenas cortas, boca con mandíbula en forma de trompa, tórax menos desarrollado que el abdomen, y patas fuertes, largas y á propósito para dar grandes saltos. Hay muchas especies, cada una propia del animal á cuyas expensas vive chupándole la sangre. || Peon muy pequeño con que juegan los muchachos. || **Cada uno tiene su modo de matar pulgas**. fr. proverb. con que se explica la variedad de genios y modos particulares que tienen las personas para discurrir ó obrar. || **Echar á uno la pulga detrás de la oreja**. fr. fig. y fam. Decirle una cosa que le inquiete y desazone. || **Hacer de una pulga un camello, ó un elefante**. fr. fig. y fam. con que se motaja á los que ponderan los defectos ajenos. || **No aguantar, ó no sufrir, pulgas** uno. fr. fig. y fam. No tolerar ofensas ó vejámenes. || **Sacudirse uno las pulgas**. fr. fig. y fam. Rechazar las ofensas ó vejámenes. || **Tener uno malas pulgas**. fr. fig. y fam. Ser mal sufrido ó resentirse con facilidad. || **Tener pulgas** uno. fr. fig. y fam. Ser de genio demasiado vivo ó inquieto.

Pulgada. (De *pulgare*) f. Medida que es la duodécima parte del pie y equivale á algo más de 23 milímetros.

Pulgar. (Del lat. *pollex, pollicis*) m. Dedo primero y más grueso de los de la mano. || Parte de sarmiento que con dos ó tres yemas se deja en las vides al podarlas, para que por ellas arrojen los vástagos. || **Menear uno los pulgares**. fr. fig. En el juego de naipes, brujular las cartas. || fig. y fam. Darse prisa en ejecutar una cosa que se hace con los dedos. || **Por sus pulgares**. m. adv. fig. y fam. con que se expresa que uno ha hecho una cosa por su mano y sin ayuda de otros.

Pulgarada. f. Golpe que se da apretando el dedo pulgar. || **Polvó**, 3.ª acep. || **Pulgada**.

Pulgón. (De *pulga*) m. Insecto hemíptero, de uno á dos milímetros de largo, color negro, bronceado ó verdoso, sin alas las hembras y con cuatro los machos, cuerpo ovoide y con dos tubillos en la extremidad del abdomen, por donde segrega un líquido azucarado. Las hembras y sus larvas viven parásitas, apiñadas en gran número sobre las hojas y las partes tiernas de ciertas plantas á las cuales causan grave daño. Hay muchas especies.

Pulgoso, sa. (Del lat. *pulicosus*) adj. Que tiene pulgas.

Pulguera. f. Lugar donde se juntan muchas pulgas. || **Zaragatona**.

Pulguera. f. Empulguera.

Pulgullas. m. fig. y fam. Hombre bullicioso que se resiente de todo.

Pulicán. (Del ant. fr. *polican, hoy pelican*) m. Instrumento de sacar muelas.

Pulidamente. adv. m. Curiosamente, con adorno y delicadeza.

Pulidero. m. **Pulidor**, 3.ª acep.

Pulidez. f. Calidad de pulido.

Pulidez. f. ant. **Pulidez**.

Pulido, da. (Del lat. *politus*) adj. Agradado y de buen parecer, pulcro, primoroso.

Pulidor, ra. (Del lat. *politor*) adj. Que pule, compone y adorna una cosa. U. t. c. s. || m. Instrumento con que se pule una cosa. || Pedacito de trapo ó de cuero suave que se tiene entre los dedos cuando se devana, para que la hebra no hiera con la continuación de pasar por ellos, ó para pulir y alisar el hilo.

Pulimentar. (De *pulimento*) a. **Pulir**, 1.ª acep.

Pulimento. m. Acción y efecto de pulir (1.ª acep.).

Pulir. (Del lat. *polire*) a. Alisar ó dar tersura y lustre á una cosa. || Componer, alisar ó perfeccionar una cosa, dándole la última mano para su mayor primor y adorno. || Adornar, aderezar, componer. U. t. c. r. || fig. Quitar á uno la rusticidad instruyéndole en el trato civil y cortésano. U. t. c. r. || *Germ.* Vender ó empeñar. || *Germ.* **Hurtar**, 1.ª acep.

Pulmón. (Del lat. *pulmo*; del gr. πνεύμων) m. Órgano de la respiración del hombre y de los vertebrados que viven ó pueden vivir fuera del agua, de estructura esponjosa, blando, flexible, que se comprime y se dilata, y ocupa una parte de la cavidad torácica. Generalmente son dos: algunos reptiles no tienen más que uno. || Órgano de la respiración de ciertos arácnidos y algunos moluscos terrestres, parecido en su estructura á las branquias. || ant. **Veter**. Tumor carnoso que se forma sobre los huesos y coyunturas de las caballerías. || **marino**. **Medusa**.

Pulmonado, da. adj. *Zool.* Dícese del animal articulado que tiene pulmones; como la araña y el caracol terrestre.

Pulmonar. adj. Perteneciente á los pulmones.

Pulmonaria. (De *pulmón*) f. Planta herbácea anual, de la familia de las borragíneas, con tallos erguidos y vellosos, de dos á cuatro decímetros de altura, hojas ovales, sentadas, ásperas, de color verde con manchas blancas; flores rojas en racimos terminales, y fruto seco, múltiplo, con cuatro carpelos lisos, libres entre sí. Es común en España, y el cocimiento de las hojas se emplea en medicina como pectoral. || Liqueo coriáceo, de color pardo y superficie con ampollas, parecida á la de un pulmón cortado. Esta planta vive parásita sobre los troncos de diversos árboles.

Pulmonía. f. *Med.* Inflamación del pulmón ó de una parte de él.

Pulmoníaco, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la pulmonía. || *Med.* Que padece pulmonía. U. t. c. s.

Pulpa. (Del lat. *pulpa*) f. Parte mollar ó momia de las carnes, ó carne pura, sin huesos, ternilla ni nervios. || **Carne**, 4.ª acep. || Medula ó tuétano de las plantas leñosas.

Pulpejo. (De *pulpa*) m. Parte carnosa y mollar de un miembro pequeño del cuerpo humano, y más comúnmente, parte de la palma de la mano, de que sale el dedo pulgar. *El pulpejo de la oreja, del dedo*. || Sitio blando y flexible que tienen los cascos de las caballerías en la parte inferior y posterior.

Pulpería. f. Tienda, en América, donde se venden diferentes géneros para el abasto; como son vino, aguardiente ó licores, y géneros pertenecientes á droguería, buhonería, mercería, etc.

Pulpero. m. El que tiene pulpería.

Pulpero. m. Pescador de pulpos.

Pulpeta. f. Tajada que se saca de la

pulpa de la carne, y especialmente la que está rellena.

Pulpétón. m. aum. de **Pulpeta**.

Pulpito. (Del lat. *pulpitum*) m. Plataforma pequeña, con antepecho y tornavoz, que hay en las iglesias á la altura conveniente y en lugar adecuado para predicar desde ella, cantar la epístola y el evangelio y hacer otros ejercicios religiosos. || fig. En las órdenes religiosas, empleo de predicador. *Se ha quedado sin PULPITO*.

Pulpo. (Del lat. *polypus*; del gr. πολυπους) m. Animal cefalópodo, sin esqueleto ni aletas y con ocho tentáculos provistos de dos filas de ventosas para adherirse á los objetos, que vive de ordinario en el fondo del mar y á veces nada á flor de agua; es muy voraz, se alimenta de moluscos y crustáceos y su carne es comestible. Los individuos de la especie común apenas tienen un metro de extremo á extremo de los tentáculos; pero los hay de otras especies que alcanzan hasta diez y doce. || **Poner á uno como un pulpo**. fr. fig. y fam. Castigarle dándole tantos golpes ó azotes, que quede muy maltratado.

Pulposo, sa. adj. Que tiene pulpa.

Pulque. (Voz mejic.) m. Bebida espirituosa que se usa en América y se obtiene haciendo fermentar el aguamiel, ó jugo que dan los borrdos de las pitas cortadas antes de florecer.

Pulquería. f. Tienda donde se vende pulque.

Pulsación. (Del lat. *pulsatio*) f. Acción de pulsar. || Cada uno de los latidos de una arteria.

Pulsada. f. **Pulsación**, 2.ª acep.

Pulsador, ra. (Del lat. *pulsator*) adj. Que pulsa. U. t. c. s.

Pulsamiento. m. ant. **Pulsación**.

Pulsante. p. a. de **Pulsar**. Que pulsa.

Pulsar. (Del lat. *pulsare*, agitar, sacudir) a. Tocar, golpear. || Tomar el pulso á un enfermo para examinar el movimiento de la arteria. || fig. Tantear un asunto para descubrir el medio de tratarlo. || n. Latir la arteria, el corazón ó otra cosa que tiene movimiento sensible.

Pulsátil. adj. **Pulsativo**.

Pulsatila. (Del lat. *pulsatilla*, nombre científico de esta planta) f. Planta perenne de la familia de las ranunculáceas, de raíz leñosa, hojas radicales, pecioladas, cortadas en tres segmentos divididos en laciniás alednadas; bohorro rollizo y vellosa, de quince á veinte centímetros de altura, que sostiene una flor solitaria, erguida primero y después cabizbaja, sin corola, con cáliz acompañado de color violáceo brillante; involucro dentado, en forma de embudo, y frutillos secos, indehiscentes y monospermos, provistos de cola larga y pelosa. Se cria en Europa, en parajes elevados, y el jugo, acre y cáustico, de sus hojas y de su flor se emplea contra la amaurosis, la parálisis y otras enfermedades.

Pulsativo, va. adj. Dícese de lo que pulsa ó golpea.

Pulscar. n. Probar dos personas, asida mutuamente la mano derecha y puestos los codos sobre una mesa, quién de ellas tiene más fuerza en el pulso.

Pulsera. f. Venda con que se sujeta en el pulso de un enfermo algún medicamento confortante. || Guedeja que cae sobre la sien. || **Manilla**, 1.ª acep.

Pulsista. adj. Dícese del médico que sobresale en el conocimiento del pulso. U. t. c. s.

Pulso. (Del lat. *pulsus*) m. Latido intermitente de las arterias, que se siente en varias partes del cuerpo y especialmente en la muñeca. || Parte de la muñeca donde se siente el latido de la arteria. || Seguridad ó firmeza en la mano para ejecutar una acción

con acierto; como jugar la espada, escribir, etc. || fig. Tiento ó cuidado en un negocio. || **formicante**. *Med.* **Pulso** bajo, débil y frecuente, pareciendo al tacto como que andan hormigas en la arteria. || **lleno**. *Med.* El que está aumentado en todas sus dimensiones ó indica superabundancia de sangre en la arteria. || **sentado**. *Med.* El quieto, sosegado y firme. || **serrátil**, ó **serrino**. *Med.* El frecuente ó desigual. || **Á pulso**. m. adv. Haciendo fuerza con la muñeca y la mano y sin apoyar el brazo en parte alguna, para levantar una cosa. || **De pulso**. loc. fig. Dícese de la persona que obra juiciosa y prudentemente. || **Quedarse uno sin pulsos**. fr. fig. Inmutarse gravemente de una especie que ve u oye. || **Sacar á pulso**. fr. Consumir sopa á sopa una jicara de chocolate ó cosa parecida. || fig. y fam. Llevar á término un negocio, venciendo dificultades á fuerza de perseverancia. || **Tomar á pulso** una cosa. fr. Examinar ó probar su peso, levantándola ó suspendiéndola con la mano, || **Tomar el pulso**. fr. Reconocer el médico el estado del enfermo, pulsándole. || fig. Tantear y examinar el estado ó disposición de un asunto para poder gobernar en él.

Pululante. p. a. de **Pulular**. Que pulula.

Pulular. (Del lat. *pululare*) n. Empezar á brotar y echar renuevos ó vástagos un vegetal. || Originarse, provenir ó nacer una cosa de otra. || Abundar, multiplicarse brevemente en un paraje los insectos y sabandijas. || fig. Abundar y bulir en un paraje personas ó cosas.

Pulverizable. adj. Que se puede pulverizar.

Pulverización. f. Acción y efecto de pulverizar ó pulverizarse.

Pulverizador. m. Aparato para pulverizar un líquido.

Pulverizar. (Del lat. *pulverizare*) a. Reducir á polvo una cosa. U. t. c. r. || Reducir un líquido á partículas muy tenues, á manera de polvo. U. t. c. r.

Pulverulento, ta. (Del lat. *pulverulentus*) adj. **Polvoriento**.

Pulla. (Del lat. *ampulla, ampolla*) f. Palabra ó dicho obscuro. || Dicho con que indirecta ó embodadamente se zahiere ó reconviene á una persona. || Expresión aguda y picaute dicha con prontitud.

Pulla. (Del lat. *pulla, negra*) f. **Planga**.

Pullés, sa. adj. Natural de la Pulla. U. t. c. s. || Perteneciente á este país de Italia.

Pullista. com. Persona amiga de decir pullas.

¡Pum! Voz que se usa para expresar ruido, explosión ó golpe.

Puma. (Voz quich.) f. Mamífero carnívoro de América, parecido al tigre, pero de pelo suave y leonado.

Pumarada. f. **Pomarada**.

Pumete. m. *Germ.* Faldellín ó refajo de mujer.

Pumita. (Del lat. *pumex*) f. **Piedra pómez**.

Puna. f. ant. **Pugna**.

Puna. (Voz quich.) f. **Aguá**. **Páramo**.

Punar. a. ant. **Pugnar**.

Punción. (Del lat. *punctio*) f. ant. **Punzada**, 2.ª acep. || *Cir.* Operación que consiste en abrir los tejidos con instrumento punzante y cortante á la vez.

Puncha. (Del lat. *puncta*) f. Púa, espina, punta delgada y aguda.

Punchar. (De *puncha*) a. Picar, punzar.

Pundonor. m. Punto de honor, punto de honra, aquel estado en que, según las varias opiniones de los hombres, consiste la honra ó crédito de uno.

Pundonorosamente. adv. m. Con pundonor.

Pundonoroso, sa. adj. Que incluye en

si pundonor ó lo causa. || Que lo tiene. U. t. c. s.

Pungente. (Del lat. *pungens, pungentis*) p. a. de **Pungir**. Que punge.

Pungitivo, va. (De *pungente*) adj. ant. **Pungitivo**.

Pungimiento. m. Acción y efecto de pungir.

Pungir. (Del lat. *pungere*) a. **Punzar**. || fig. Herir las pasiones el ánimo ó el corazón.

Pungitivo, va. adj. Que punge ó es capaz de pungir.

Punible. (Del lat. *punire, castigar*) adj. Que merece castigo.

Punición. (Del lat. *punitio*) f. **Castigo**, 1.ª acep.

Púnico, ca. (Del lat. *punicus*) adj. **Cartaginés**, 2.ª acep.

Punidor, ra. (Del lat. *punitor*) adj. ant. **Castigador**. Usáb. t. c. s.

Punir. (Del lat. *punire*) a. ant. **Castigar**, 1.ª acep.

Punitivo, va. (Del lat. *punitivus*, sapino de *punire, castigar*) adj. Perteneciente ó relativo al castigo. *Justicia PUNITIVA*.

Punta. (Del lat. *puncta*, terminación femenina de *punctus*, p. p. de *pungere, picar, punzar*) f. Extremo agudo de una arma ú otro instrumento con que se puede herir. || Extremo de una cosa. *La punta del pie, la punta del banco*. || **Cojilla**. || Pequeña porción de ganado que se separa del hato. || Cada una de las protuberancias que tienen las astas del ciervo. || Asta del toro. || Pedazo de tierra que se va angostando y entrando dentro del mar. || Extremo de cualquier madero, opuesto al raizgal. || Sabor que va tirando á agrio en una cosa; como el del vino cuando se comienza á avinagar. || Parada que hace el perro de caza cada vez que se detiene la pieza, cuando ésta va apeonando. || fig. Tratándose de cualidades morales ó intelectuales, algo, un poco. U. m. en pl., y con el verbo *tener* y un pron. poses. *TENER una PUNTA de loco; TENER su PUNTA de ruñanes; TENER sus PUNTAS de poeta*. || *pr. Cub.* Hoja de tabaco, de exquisito aroma y superior calidad, pero pequeña. || *Arg.* Madero que corresponde á la extremidad del árbol, y queda después de cortados los que han de servir para vigas, pies derechos, etc. || *Blas.* Tercio inferior de la superficie del escudo. || *Blas.* Parte media de este tercio. || Pieza honorable inversa á la pila, ó sea, figura triangular que tiene la base en la parte inferior y el vértice opuesto á la base en la superior del escudo. || *Impr.* Instrumento cónico á modo de punzón, para sacar de la composición letras ó palabras. || pl. Encaje que forma ondas ó puntas en una de sus orillas. || **Punta con cabeza**. Juego de niños que consiste en tratar de acertar uno si el par de afileres que otro tiene en la mano cerrada, está cabeza con cabeza ó cabeza con punta. || **de diamante**. Diamante pequeño que, engastado en una pieza de acero, sirve para cortar el vidrio y labrar en cosas muy duras. || Pirámide de poca altura que como adorno se suele labrar en piedras ú otras materias. || **de París**. Afiler de París. || **seca**. **Aguja**, 11.ª acep. || **Agudo como punta de colchón**. loc. fig. y fam. Rudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv. fig. Con todo rigor. U. ordinariamente con el verbo *llevar*. || **Á torna punta**. m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta**. m. adv. **De puntillas**. loc. fig. y fam. Mudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas**. fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza**. m. adv.

s. || ant. V. **Viento puntero**. || m. Punzón, palito ó vara con que se señala una cosa para llamar la atención sobre ella; como las letras de un silabario, los lugares de un mapa ó los pasajes de un libro de coro. || Cañita que está unida á la tapa de las crismeras por la parte de adentro, y sirve para ungrir á los que se confirman y olean. || Instrumento de acero, á manera de punzón de marcadador, que tiene boca cuadrangular y con el cual se abren en las herraduras, á golpes de martillo, los agujeros para los clavos. || Cincel de boca puntiaguada y cabeza plana, con el cual labran los canteros á golpes de martillo las piedras muy duras.

Punterol. (De *puntero*, 4.ª acep.) m. Germ. Almarada de hacer alpargatas.

Punterola. (De *puntero*, últ. acep.) f. Min. Barra corta de hierro con punta acerada.

Puntiaguado, da. adj. Que tiene aguda la punta.

Puntido. (De *punte*) m. pr. Rioj. Descansillo ó meseta de las escaleras.

Puntilla. (d. de *punta*) f. Eneaje muy angosto hecho en puntas, el cual se suele añadir y coser á la orilla de otro encaje ancho, y sirve también para guarnecer pañuelos, escotes de vestidos, etc. || Instrumento, á manera de cuchillito, sin mango, con punta redonda para trazar en lugar de lápiz. Lo usan los portaventaneros. || **Cachetero**, 2.ª acep. || **De puntillas**, m. adv. con que se explica el modo de andar, pisando con las puntas de los pies y levantando los talones. || **Ponerse uno de puntillas**, fr. fig. y fam. Persistir tercamente en su dictamen, aunque lo contradigan.

Puntillazo, m. fam. **Puntapié**. **Puntillero**. (De *puntilla*, 3.ª acep.) m. **Cachetero**, 3.ª acep.

Puntillo. (d. de *punto*) m. Cualquiera cosa, leve por lo regular, en que una persona nimiamente pundonorosa repara, ó hace consistir el honor ó estimación. || **Mús.** Signo que consiste en un punto, que se pone á la derecha de una nota y aumenta en la mitad su duración ó valor.

Puntillón, m. fam. **Puntillazo**. **Puntilloso**, sa. adj. Dicese de la persona que tiene mucho puntillo.

Puntiseco, ca. (De *punta* y *seco*) adj. Dicese de los vegetales secos por las puntas.

Puntizón, m. Impr. Cada uno de los agujeros que quedan en el pliego de prensa, abiertos por las puntas que lo sujetan al tímpano.

Punto. (Del lat. *punctum*) m. Señal de dimensiones poco ó nada perceptibles, que, por combinación de un color con otro ó por elevación ó depresión, se hace ó forma natural ó artificialmente en una superficie cualquiera. || Cada una de las partes en que se divide el pico de la pluma de escribir, por efecto de la abertura ó aberturas hechas á lo largo de él. || Granito de metal que tienen junto á la boca los fusiles y otras armas de fuego, para que haga oficio de mira. || **Piñón**, 1.ª art., 5.ª acep. || Cada una de las puntadas que en las obras de costura se van dando para hacer una labor sobre la tela. **PUNTO DE CADENETA**, **PUNTO POR ENCIMA**. || Cada una de las lazadillas ó nuditos de que se forma el tejido de las medias, elásticas, etc. || Rotura pequeña que se hace en las medias, por soltarse alguna de estas lazadillas. || Cada una de las diversas maneras de trabar y enlazar entre sí los hilos que forman ciertas telas. **PUNTO DE AGUJA**, **PUNTO DE MALLA**, **PUNTO DE ENCAJE**, **PUNTO DE TAFETÁN**. || Tela sin urdimbre ni trama, que está ó parece labrada con aguja. || Medida longitudinal, duodécima parte de la línea. || Cada una de las partes, de dos tercios de centímetro de longitud, en que se divide el cartabón de los zapateros. || Medida tipográfica, duodécima parte del cícero y equivalente á unos 37

ciennimetros. || Cada uno de los agujeros que tienen á trechos ciertas piezas, como la correa de un cinturón ó el timón de un arado, para sujetarlas y ajustarlas según convenga, con hebillas, clavijas, etc. || Sitio, lugar. || Paraje público determinado donde se sitúan los coches para alquilarlos. || Valor que, según el número que le corresponde, tiene cada una de las cartas de la baraja ó de las caras del dado. || Valor convencional que se atribuye á las cartas de la baraja en ciertos juegos. || As de cada palo, en ciertos juegos de naipes. || Unidad de tanteo en algunos juegos. || El que apunta contra el banquero en algunos juegos de azar. || Cosa muy corta, parte mínima de una cosa. || La menor cosa, la parte más pequeña, ó la circunstancia más menuda de una cosa. || Instante, momento, porción pequesimísima de tiempo. || Ocasión oportuna, momento favorable. || **Llegó á punto de lograr lo que deseaba**. || **Vacación**, 1.ª acep. || Cada uno de los errores que se cometen al dar de memoria una lección. || Cada una de las cuestiones que salen, sacadas á la suerte ó picando en un libro, para que elija el que ha de leer en la oposición. || Cada uno de los asuntos ó materias diferentes, de que se trata en un sermón, discurso, conferencia, etc. || Parte ó cuestión de una ciencia. **PUNTO FILOSÓFICO**, **TEOLÓGICO**. || Lo substancial ó principal en un asunto. || Fin ó intento de cualquier acción. || Estado actual de cualquier especie ó negocio. || **Llegó á tal punto la disputa**. || Estado perfecto que llega á tomar cualquier cosa que se elabora al fuego; como el pan, el almidar, etc. || Hablando de las calidades morales buenas ó malas, extremo ó más alto grado á que éstas pueden llegar. || **Pundonor**. || *Cir.* Puntada que da el cirujano pasando la aguja por los labios de la herida para que se unan y pueda curarse. || *Geom.* Límite mínimo de la extensión, que se considera sin longitud, latitud ni profundidad. || *Mar.* Lugar señalado en la carta de marear, que indica dónde se cree hallarse la nave, por la distancia y rumbo ó por las observaciones astronómicas. || *Med.* **Punto de costado**. || *Mús.* En los instrumentos músicos, tono determinado de consonancia para que estén acordes. || *Ortogr.* Nota ortográfica que se pone sobre la *t* y la *j*. || *Ortogr.* Signo ortográfico (.) con que se indica el fin del sentido gramatical y lógico de un período ó de una sola oración. Pónese también después de toda abreviatura; v. gr. *Excmo. Sr.* || **accidental**. *Persp.* Aquel en que parecen concurrir todas las rectas paralelas á determinada dirección, que no son perpendiculares al plano óptico. || **cardinal**. Cada uno de los cuatro que dividen el horizonte en otras tantas partes iguales, y están determinados respectivamente por la posición del polo septentrional (Norte), por la del Sol á la hora de medio día (Sur) y por la salida y puesta de este astro en los equinoccios (Este y Oeste). || **céntrico**. **Centro**, 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. || fig. Fin á que se dirigen las acciones del que intenta una cosa. || **crudo**, fig. y fam. Momento preciso en que sucede una cosa. Ú. comúnmente con la partícula á ó el artículo *el*. || **de apoyo**. *Mec.* **Punto** fijo sobre el cual estriba una palanca ú otra máquina, para que la potencia pueda vencer á la resistencia. || **de caramelo**. Grado de concentración que se da al almidar por medio de la cocción y en virtud del cual, al enfriarse, se endurece, convirtiéndose en caramelo. || **de costado**. *Med.* Dolor con punzadas al lado del corazón. || **de distancia**. *Persp.* Cada uno de los dos puntos que distan del de la vista, y en su misma horizontal, tanto como aquella del plano óptico. || **de escuadría**. *Mar.* El que se coloca en la carta de marear, deduciéndolo del rumbo que se ha seguido y de la latitud observada. || **de estima**. *Mar.*

El que se coloca en la carta de marear, deduciéndolo del rumbo seguido y de la distancia andada en un tiempo determinado. || **de fábrica**. *Arg.* Trozo de muro que se rehace por el pie, dejando lo demás intacto. || **de fantasía**. *Mar.* **Punto de estima**. || **de honra**. **Pundonor**. || **de la vista**. *Persp.* Aquel en que el rayo principal corta la tabla ó plano óptico, y al cual parecen concurrir todas las líneas perpendiculares al mismo plano. || **de longitud**. *Mar.* El que se coloca en la carta de marear, como resultado de observaciones de longitud. || **de observación**. *Mar.* El que se coloca en las cartas de marear, como resultado de observaciones astronómicas. || **de partida**, fig. Lo que se toma como antecedente y fundamento para tratar ó deducir una cosa. || **de vista**. *Persp.* **Punto de la vista**. || **equinoccial**. *Astron. y Geogr.* Cada uno de los dos, el de primavera y el de otoño, en que la Eclíptica corta al Ecuador. || **equipolado**. *Blas.* Cada uno de los cuatro cuadrillos que se interpolan con otros cinco de diferente esmalte, estando dispuestos los nueve en forma de tablero de ajedrez. || **fijo**. *Mar.* **Punto de longitud**, **final**. *Ortogr.* **Punto**, 41.ª acep. || **interrogante**. *Ortogr.* **Interrogación**, 2.ª acep. || **musical**. **Nota**, 10.ª acep. || **por encima**. Cada una de las puntadas que atraviesan alternativamente por encima y por debajo la línea de unión de las orillas de dos telas. || Costura hecha con este género de puntadas, la cual se emplea principalmente para unir paños de sábanas, cortinas, etc. || **principal**. *Persp.* **Punto de la vista**. || **redondo**. *Ortogr.* **Punto final**. || **torcido**. Entre bordadores, labor cuyo dibujo es sólo una línea, la cual se ha de cubrir con la seda, sin que tenga que salir de ella lo que se borda; como suelen ser los caracollitos en que rematan algunas florecitas, los troncos de ellas y algunos pámpanos cuando se bordan racimos. || **y coma**. *Ortogr.* Signo ortográfico (;) con que se indica pausa mayor que con la coma, y menor que con los dos puntos. Emplease generalmente antes de cláusula de sentido adversativo. || **Medio punto**. *Arg.* Arco ó bóveda cuya curva está formada por un semicírculo exacto, esto es, por un arco de 180 grados. || **Puntos suspensivos**. *Ortogr.* Signo ortográfico (...) con que se denota quedar incompleto el sentido de una oración ó cláusula. Pónese también después de oración ó cláusula de sentido cabal, para indicar temor ó duda, ó lo inesperado y extraño de lo que ha de expresarse después. Se usa, por último, cuando se copia algún texto ó autoridat, los cuales no hace al caso insertar fragmentos, indicando así lo que se omite. || **Dos puntos**. *Ortogr.* Signo ortográfico (:) con que se indica haber terminado completamente el sentido gramatical, pero no el sentido lógico. Pónese también antes de toda cita de palabras ajenas intercaladas en el texto. || **Á buen punto**, m. adv. Á tiempo, oportunamente. || **Al punto**, m. adv. Prontamente, sin la menor dilación. || **Andar en puntos**, fr. **Andar en puntas**. || **Á punto**, m. adv. Con la prevención y disposición necesaria para que una cosa pueda servir al fin á que se destina. || **Á punto fijo**, m. adv. Cabalmente ó con certidumbre. || **Á punto largo**, m. adv. fig. y fam. Sin esmero, groseramente. || **Aquí finca el punto**, expr. En esto consiste la dificultad. || **Bajar de punto**, fr. fig. Declinar ó decaer del primitivo estado. || *Mús.* **Bajar el punto**. || **Bajar el punto á una cosa**, fr. fig. Moderarla. || **Bajar el punto**, fr. *Mús.* Descender de un signo á otro. También se dice cuando se baja la cuerda ó se transporta un tono en uno ó más puntos bajos. || **Calzar uno tantos puntos**, fr. Tener su pie la dimensión que indica el número de éstos. || **Calzar uno**

muchos, ó pocos, puntos, fr. fig. Ser persona aventajada en alguna materia, ó al contrario. || **Dar en el punto**, fr. fig. Dar en la dificultad. || **Dar punto**, fr. Cesar en cualquier estudio, trabajo ú ocupación. || **Darse uno un punto en la boca**, fr. fig. y fam. **Coserse la boca**. || **De todo punto**, m. adv. Enteramente, y sin que falte cosa alguna. || **Echar el punto**, fr. *Mar.* Situar ó colocar en la carta de marear el paraje en que se considera estar la nave. || **En buen, ó mal, punto**, expr. adv. fig. **En buena, ó mala, hora**. || **En punto**, m. adv. Sin sobra ni falta. *Son las seis EN PUNTO*. || **En punto de caramelo**, m. adv. fig. y fam. Perfectamente dispuesta y preparada una cosa para algún fin. || **Estar á, ó en, punto**, fr. Estar próxima á suceder una cosa. **ESTAR Á PUNTO DE PERDER LA VIDA**; **ESTUVO EN PUNTO DE SER RICO**. || **Estar en punto de solfa** una cosa. fr. fig. y fam. **Estar en solfa**. || **Hacer punto**, fr. **Dar punto**. || **Hacer punto de una cosa**, fr. Tomarla por caso de honra, y no desistir de ella hasta conseguirla. || **Hasta cierto punto**, loc. adv. En alguna manera, no del todo. || **Levantar de punto**, fr. Realzar, elevar. || **Meter en puntos**, fr. *Esc.* Desbastar una pieza de madera, piedra ú otra materia conveniente, hasta tocar en aquellos parajes á donde ha de llegar el contorno de la figura que se intenta esculpir. || **No perder punto**, fr. fig. Proceder con la mayor atención y diligencia en un negocio. || **No poder pasar uno por otro punto**, fr. fig. Tener que someterse á la necesidad. || **Poner en punto de solfa** una cosa, fr. fig. y fam. **Ponerla en solfa**. || **Poner en su punto** una cosa, fr. fig. y fam. Ponerla en aquel grado de perfección que le corresponde. || fig. y fam. Apreciarla debida y justamente. || **Poner los puntos**, fr. fig. Dirigir la mira, intención ó conato á un fin que se desea. || **Poner los puntos muy altos**, fr. fig. Pretender una cosa sin considerar la proporción que para ella se tiene. || **Por punto general**, m. adv. Por regla general. || **Por puntos**, m. adv. **Por instantes**, 2.ª acep. || **Punto en boca**, expr. fig. Ú. para prevenir á uno que calle, ó encargarle que guarde secreto. || **Punto menos**, loc. con que se denota que una cosa es casi igual á otra con la cual se compara. || **Punto por punto**, m. adv. fig. con que se expresa el modo de referir una cosa muy por menor y sin omitir circunstancia. || **Sin faltar punto ni coma**, expr. adv. fig. y fam. **Sin faltar una coma**. || **Subir de punto** una cosa, fr. Crecer ó aumentarse.

Pantoso, sa. adj. Que tiene muchas puntas.

Pantoso, sa. adj. Que tiene punto de honra, ó que procura conservar la buena opinión y fama. || **Puntilloso**.

Puntuación, f. Acción y efecto de puntuar. || Conjunto de los signos que sirven para puntuar.

Puntual. (De *punto*) adj. Pronto, diligente, exacto en hacer las cosas á su tiempo y sin dilatarlas. || Indubitable, cierto. || Conforme, conveniente, adecuado.

Puntualidad, f. Calidad de puntual.

Puntualizar. (De *puntual*) a. Grabar profundamente y con exactitud las especies en la memoria. || Referir un suceso ó noticia con todas sus circunstancias. || Dar la última mano á una cosa; perfeccionarla.

Puntualmente, adv. m. Con puntualidad.

Puntuar. (De *punto*) a. Poner en la escritura los signos ortográficos necesarios para distinguir el valor prosódico de las palabras, y el sentido de las oraciones y de cada uno de sus miembros.

Puntoso, sa. adj. **Puntoso**, 2.º art. **Puntura**. (Del lat. *punctura*) f. Herida con instrumento ó cosa que punza; como lanceta,

espina, aguijón, etc. || Cada una de las dos puntas de hierro que tiene la prensa de imprimir, para clavar y sujetar el pliego que ha de tirarse. || *Veter.* Sangría que se hace en la cara plantar del casco de las caballerías, en el punto de unión de la palma y de la tapa.

Punzada. (De *punzar*) f. Herida ó picada de punta. || fig. Dolor que molesta y se siente más agudamente de cuando en cuando. || fig. Sentimiento interior que causa una cosa que aflige el ánimo.

Punzador, ra. adj. Que punza. Ú. t. c. s.

Punzadura, f. **Punzada**, 1.ª acep.

Punzante, p. a. de **Punzar**. Que punza.

Punzar. (Del lat. *pungere*) a. Herir de punta. || fig. Dolor que molesta y se siente más agudamente de cuando en cuando. || fig. Hacerse sentir interiormente una cosa que aflige el ánimo.

Punzón. (De *punzar*) m. Instrumento de hierro que remata en punta. Sirve para abrir ojetes y para otros usos. || **Buril**. Instrumento de acero, algo romo, que en la boca tiene grabada una figura, que, aplicándola y dando golpe sobre cualquier materia, deja estampado en ella profundamente lo que en él está de realce; y de él usan los que abren matrices para la imprenta, los marcadores de la plata, etc. || **Pitón**, 1.ª acep. || Llave de honor que llevan en la cartera derecha de la casaca ciertos empleados de palacio, de la cual sólo se descubre el anillo.

Punzonería, f. Colección de todos los punzones necesarios para una fundición de letra.

Puñada, f. **Puñetazo**. || **Venir algunos, ó uno con otro, á las puñadas**, fr. ant. **Venir á las manos**.

Puñado, m. Porción de cualquiera cosa que se puede contener en el puño. || fig. Cortad de una cosa de que debe ó suele haber cantidad. *Un puñado de gente*. || **de moscas**, fig. y fam. Conjunto de cosas que fácilmente se separan ó desaparecen. || **Á puñados**, m. adv. fig. Larga y abundantemente, cuando debe ser con escasez y cortad; ó al contrario, escasa y cortamente, cuando debe ser con abundancia y largueza. || **Gran puñado!** || **Qué puñado!** || **Buen, ó gran, ó valiente, puñado son tres moscas!** expr. fig. y fam. con que se pondera la escasez en número de personas ó cosas.

Puñal, adj. ant. Que cabe ó puede tenerse en el puño. || m. Arma ofensiva de acero, de dos á tres decímetros de largo, que solo hiere de punta.

Puñal. (Del lat. *pugna*, pelea) adj. Perteneciente ó relativo á la pugna ó pelea. || V. **Peñón puñal**.

Puñalada, f. Golpe que se da de punta con el puñal ú otra arma semejante. || Herida que resulta de este golpe. || fig. Pesadumbre grande dada de repente. || **Coser á puñaladas** á uno, fr. fig. y fam. Darle muchas. || **Ser puñalado de picaro** una cosa, fr. fig. y fam. Ser de las que deben hacerse con precipitación y urgencia. Ú. m. en sentido interrogativo ó con negación. ¿ES PUÑALADO DE PICARO? NO ES PUÑALADO DE PICARO.

Puñalejo, m. d. de **Puñal**.

Puñalero, m. El que hace puñales. || El que los vende.

Puñera. (De *puño*) f. **Almorzada**. || Medida que suele haber en los molinos para cobrar la maquila y cuya capacidad es la tercera parte del celemin.

Puñetazo. (De *puñete*) m. Golpe que se da con el puño (1.ª acep.).

Puñete. (De *puño*) m. **Puñetazo**. || **Manilla**, 1.ª acep.

Puño. (Del lat. *pugnis*) m. Mano cerrada. ||

Puñado. || Parte de la manga de la camisa y de otras prendas de vestir, que rodea la muñeca. || Adorno de encaje ó tela fina, que se pone en la muñeca. || Mango de algunas armas blancas. || Parte por donde ordinariamente se coge el bastón, el paraguas ó la sombrilla y que suele estar guarnecida de una pieza de materia diferente. || Esta misma pieza. || ant. **Puñetazo**. || fig. y fam. Cortad ó estrechez en lo que no debe haberla. *Un puño de casa*. || *Mar.* Cada uno de los ángulos ó extremos bajos de la vela, donde se afirman las amuras, escotas ó escotines. || pl. fig. y fam. Fuerza, valor. *Es hombre de puños; tiene puños*. || **Apretar los puños**, fr. fig. y fam. Poner mucho conato para ejecutar una cosa ó para concluirla. || **Á puño cerrado**, m. adv. Tratándose de golpes, con el puño. || **Como un puño**, loc. adv. fig. y fam. con que se pondera que una cosa es muy grande entre las que regularmente son pequeñas, ó al contrario, que es muy pequeña entre las que debían ser grandes. *Un hueso como un puño; aposento como un puño*. En el primer sentido se dice de las cosas inmatrimales. *Mentira como un puño*. || **Crear á puño cerrado**, fr. fig. y fam. Creer firmemente. || **De propio puño**, m. adv. De mano propia. || **Jugarla de puño á uno**, fr. fig. y fam. **Pegársela de puño**. || **Medir á puños**, fr. Medir una cosa poniendo un puño sobre otro, ó uno después de otro sucesivamente. || **Meter en un puño á uno**, fr. fig. y fam. Confundirle, intimidarle, oprimirle, avergonzarle, de suerte que no se atreva á responder. || **Pegarla de puño á uno**, fr. fig. y fam. Engañarle enteramente en cosa substancial. || **Por sus puños**, m. adv. fig. y fam. Con su propio trabajo ó mérito personal. || **Ser uno como un puño**, fr. fig. y fam. Ser miserable. || fig. y fam. Ser pequeño de cuerpo.

Pupa. (De *buba*) f. **Postilla**, principalmente si está en los labios. || Voce con que los niños dan á entender un mal que no saben explicar.

Pupila. (Del lat. *pupilla*) f. Huérfana menor de doce años, respecto de su tutor. || *Zool.* Abertura que el iris tiene en su parte media.

Pupilaje, m. Estado ó condición del pupilo ó de la pupila. || Estado de aquel que está sujeto á la voluntad de otro porque le da de comer. || Casa donde se reciben pupilos estudiantes ú otros huéspedes pagando el gasto que hacen. || Lo que se paga diariamente por dicho gasto.

Pupilar, adj. Perteneciente ó relativo al pupilo. || *Zool.* Perteneciente ó relativo á la pupila del ojo.

Pupilero, ra. m. y f. Persona que recibe en su casa pupilos.

Pupilo. (Del lat. *pupillus*, a. de *pupus*, niño) m. Huérfano menor de catorce años, respecto de su tutor. || El que está ajustado por un tanto diario en una casa particular, para que le cuiden y den de comer.

Pupitre. (Del fr. *pupitre*; del lat. *pupitum*, atril) m. Mueble de madera, con tapa en forma de plano inclinado, que se pone en la mesa para escribir sobre él.

Puposo, sa. adj. Que tiene pupas.

Puramente, adv. m. Con pureza y sin mezcla de otra cosa. || Meramente, estrictamente. || *For.* Sin condición, excepción ó restricción.

Purana. (Del sánscr. पुराण, *purāna*, antiguo, arcaico) m. Cada uno de los diez y ocho poemas sánscritos que contienen la teogonía y cosmogonía de la India antigua.

Puré. (Del fr. *purée*) m. Especie de sopa que se hace de legumbres ú otras cosas comestibles, cocidas, pasadas por colador y disueltas en caldo. *Puré de judías, de lentejas*.

Pureza, f. Calidad de puro.

Purga. (De *purgar*.) f. Medicina que se toma por la boca, para descargar el vientre. **Purgable.** (Del lat. *purgabilis*.) adj. Que se puede ó debe purgar.

Purgación. (Del lat. *purgatio*.) f. Acción y efecto de purgar ó purgarse. || Sangre que naturalmente evacua las mujeres todos los meses, y después de haber parido. || Hinchazón de la membrana mucosa en los órganos genitales. U. m. en pl. || **For.** Acto de purgarse y desvanecer los indicios ó nota que resulta contra una persona delincuente. || **canónica.** **For.** Prueba que los cánones establecen para el caso en que uno fuere infamado ó notado de un delito que no se puede plenamente probar, reducida á que se purgue la nota ó infamia del acusado por su juramento y el de los compurgadores. || **vulgar.** **For.** Disquisición ó examen judicial, en que, por defecto de otra prueba, y para decidir la verdad de la inocencia ó culpa del reo, se le sujetaba á la experiencia del agua hirviendo, del hierro encendido ó del agua fría (en que se le arrojaba atado de pies y manos), declarándole culpado si se hundía en ella ó si el fuego le quemaba, é inocente si sucedía lo contrario. También se hacía este examen por medio del duelo y de otros modos supersticiosos é ilícitos.

Purgador, ra. (Del lat. *purgator*.) adj. Que purga. U. t. c. s.

Purgamiento. (Del lat. *purgamentum*.) m. Purgación, 1.ª acep.

Purgante. (Del lat. *purgans, purgantis*.) p. a. de **Purgar**. Que purga. Dicese comúnmente de la medicina que se aplica ó sirve para este efecto. U. t. c. s. m.

Purgar. (Del lat. *purgare*.) a. Limpiar, purificar una cosa, quitándole todo cuanto la puede hacer imperfecta ó no le conviene. || Satisfacer con una pena parte ó todo lo que uno merecía por su culpa ó delito. || Padeecer el alma las penas del purgatorio para purificarse de las reliquias del pecado, y poder entrar en el cielo. || Dar al enfermo la medicina conveniente para exonerar el vientre. U. t. c. r. || Evacuar un humor, ya sea naturalmente ó mediante la medicina que se ha aplicado á este fin. U. t. c. n. **La llaga na purgado bien.** || **Expiar.** || fig. Purificar, acrisolar. || fig. Corregir, moderar las pasiones. || **For.** Desvanecer los indicios, sospecha ó nota que hay contra una persona. || r. fig. Libertarse uno de cualquiera cosa no material que causa perjuicio ó gravamen.

Purgativo, va. (Del lat. *purgativus*.) adj. Que purga ó tiene virtud de purgar.

Purgatorio. (Del lat. *purgatorius*, que *purifica*.) m. Lugar donde las almas de los que mueren en gracia, sin haber hecho en esta vida penitencia entera por sus culpas, satisfacen la deuda con las penas que padecen, para ir después á gozar de la gloria eterna, donde no pueden entrar sin estar enteramente limpias y purificadas. || fig. Cualquiera lugar donde se pasa la vida con trabajo y penitencia.

Puridad. (Del lat. *puritas*.) f. **Pureza.** || **Secreto,** 1.ª y 2.ª aceps. || **En puridad.** m. adv. Sin rebozo, claramente y sin rodeos. || m. adv. **En secreto.**

Purificación. (Del lat. *purificatio*.) f. Acción y efecto de purificar ó purificarse. || Fiesta que en el día 2 de febrero celebra la Iglesia, en memoria de cuando Nuestra Señora fué con su Hijo Santísimo á presentarle en el templo á los cuarenta días de su parto, en cumplimiento de la ley; que, aunque no la obligaba, por ser exenta de toda mancha, lo ejecutó por el buen ejemplo. || Cada uno de los lavatorios con que en la misa se purifica el cáliz después de consumido el sanguis, el primero de los cuales se hace con vino solo y el segundo con vino y agua.

Purificadoro, ra. adj. Dicese de lo que purifica.

Purificador, ra. adj. Que purifica. U. t. c. s. || m. Paño de lino, con el cual se enjuaga y purifica el cáliz después que el sacerdote ha consumido la segunda purificación en la misa. || Lienzo de que se sirve el sacerdote en el altar para limpiarse los dedos.

Purificante. p. a. de **Purificar**. Que purifica.

Purificar. (Del lat. *purificare*; de *purus*, puro, y *facere*, hacer.) a. Quitar de una cosa lo que le es extraño, dejándola en el ser y perfección que debe tener según su calidad. U. t. c. r. || Limpiar de toda imperfección una cosa no material. U. t. c. r. || Acrisolar Dios las almas por medio de las aflicciones y trabajos. U. t. c. r. || Rehabilitar para el servicio á los impurificados por causas políticas. || r. En la ley antigua, ejecutar las ceremonias prescritas por la ley para dejar libres de ciertas impurezas á personas ó cosas. U. t. c. r.

Purificatorio, ria. adj. Que sirve para purificar una cosa.

Purísima. f. Nombre antonomástico de la Virgen María en el misterio de su inmaculada Concepción.

Purismo. (De *purus*.) m. Calidad de purista.

Purista. (De *purus*.) adj. Que escribe ó habla con pureza. U. t. c. s. || Aplícase igualmente al que, por el afán de ser puro en la manera de escribir ó de hablar, adolece de afectación viciosa. U. t. c. s.

Puritano, na. (Del ingl. *puritan*.) adj. Dicese del individuo de un partido político-religioso formado en Inglaterra en el siglo XVII, que se precia de observar religión más pura que la del Estado. U. t. c. s. || Pertenece á estos sectarios.

Puritanismo. m. Secta y doctrina de los puritanos.

Puro, ra. (Del lat. *purus*.) adj. Libre y exento de toda mezcla de otra cosa. || Que procede con desinterés en el desempeño de un empleo ó en la administración de justicia. || Que no incluye ninguna condición, excepción ó restricción. || **Casto.** || fig. Libre y exento de imperfecciones. **Este libro contiene una moral pura.** || fig. Mero, solo, no acompañado de otra cosa. || fig. Tratándose del lenguaje ó del estilo, correcto, exacto, ajustado á las leyes gramaticales y al mejor uso, exento de voces y construcciones extrañas ó viciosas. Dicese también de las personas.

Escritor puro. || V. **Cigarro puro.** U. m. c. s. || **Á puro.** m. adv. Á fuerza de. || **De puro.** m. adv. Sumamente, excesivamente, á fuerza de.

Púrpura. (Del lat. *purpura*.) f. Molusco gasterópodo marino, cuya concha, que es retorcida y áspera, tiene la boca ó abertura ancha y con una escotadura en la base. Segrega en cortísima cantidad una tinta amarillenta, la cual al contacto del aire toma color verde, que luego se cambia en rojo más ó menos obscuro, en rojo violáceo ó en violado: de ella se usaba antiguamente en tintorería y en pintura. || Tinte muy costoso que los antiguos preparaban con la tinta de varias especies de este molusco ó de otros parecidos. || Tela, comúnmente de lana, teñida con este tinte y que por su alto precio sólo podían costear los potentados, y formaba parte de las vestiduras propias de sumos sacerdotes, cónsules, reyes, emperadores, etc. || fig. Prenda de vestir, de este color ó roja, que forma parte del traje característico de emperadores, reyes, cardenales, etc. || fig. Color rojo subido que tira á violado. || fig. Dignidad imperial, real, consular, cardenalicia, etc. || fig. poét. **Sangre,** 1.ª acep. || **Med.** Estado morboso, caracterizado por hemorragias, petequias ó equimosis. || **de Casio.** Oro en polvo finísimo, de color rojo pardusco, que se hace precipitar de las disolu-

ciones de sus sales por medio de ciertas substancias orgánicas.

Purpurado. (De *purpura*.) m. **Cardenal,** 1.ª acep. || 1.ª acep.

Purpurante. (Del lat. *purpurans, purpurantis*.) p. a. de **Purpurar**. Que purpura.

Purpurar. (Del lat. *purpurare*.) a. Teñir de púrpura. || Vestir de ella.

Purpúrea. (De *purpureo*, 1.ª acep., por el color de las flores.) f. **Lampazo,** 1.ª acep.

Purpurear. n. Mostrar una cosa el color de púrpura que en sí tiene. || Tirar á purpúreo.

Purpúreo, a. (Del lat. *purpureus*.) adj. De color de púrpura. || Pertenece ó relativo á la púrpura.

Purpurina. (De *purpurino*.) f. Substancia colorante roja, extraída de la raíz de la rubia. || Polvo finísimo de bronce ó de metal blanco, que se aplica á las pinturas antes de que se sequen, para dorarlas ó platearlas.

Purpurino, na. adj. **Purpúreo.**

Parreia. (De *purriela*.) f. Vino último ó inferior de los que se llaman agüapie.

Purriela. (Del fr. *pourri*, podrido, descompuesto.) f. fam. Cualquiera cosa despreciable, de mala calidad, de poco valor.

Purulentos, ta. (Del lat. *purulentus*.) adj. **Med.** Que tiene pus.

Pus. (Del lat. *pus*.) m. **Med.** Humor que se segrega accidentalmente en los tejidos inflamados y cuya indole y consistencia varían según la naturaleza de estos tejidos y de las lesiones que los afectan. Su color ordinario es amarillento ó verdoso, y fuye con más ó menos abundancia de los lívicosos y otros tumores, de las llagas, etc.

Pusilánime. (Del lat. *pusillanimitas*.) adj. Falto de ánimo y valor para tolerar las desgracias ó para intentar cosas grandes. U. t. c. s.

Pusilanimitad. (Del lat. *pusillanimitas*.) f. Calidad de pusilánime.

Pusilánimo, ma. adj. ant. **Pusilánime.**

Pústula. (Del lat. *pusúla*.) f. **Med.** Postilla.

Pustuloso, sa. (Del lat. *pusúlosus*.) adj. **Med.** Pertenece ó relativo á la pústula.

Putá. (Del lat. *puta*, muchacha.) f. **Ramera.** || **Ayer putas, hoy comadres.** ref. que se dice de las personas que ríen difamándose, y luego con facilidad se hacen amigas. || **Putá la madre, putá la hija, putá la manta que las cubija.** ref. con que se zahiere á la familia ó junta de gente donde todos incurrían en un mismo defecto.

Putaismo. (De *puta*.) m. Vida, ejercicio de mujer perdida. || Reunión de estas mujeres. || Casa de prostitución.

Putanismo. m. **Putaismo.**

Putaña. f. ant. **Ramera.**

Putañear. (De *putaña*.) n. fam. Darse al vicio de la torpeza buscando las mujeres perdidas.

Putañero. (De *putañear*.) adj. fam. Aplícase al hombre dado al vicio de la torpeza, que busca las mujeres perdidas.

Putativo, va. (Del lat. *putativus*; de *putare*, pensar, reputar.) adj. Reputado ó tenido por padre, hermano, etc., no siéndolo.

Putear. n. fam. **Putañear.**

Putería. (De *puta*.) f. **Putaismo.** || fig. y fam. Arrumaco, roncercía, softama de que usan algunas mujeres. || **Putería ni hurto nunca se encubren mucho.** ref. que enseña que la cautela y cuidado no pueden ser perpetuos cuando el pecado es frecuente.

Putero. adj. fam. **Putañero.**

Putesco, ca. adj. fam. Pertenece ó relativo á las mujeres perdidas.

Puto. (De *puta*.) m. Sujeto de quien abusan los libertinos. || **Á putó el postre.** expr. fam. con que se denota el esfuerzo que se hace para no ser el último ó postrero en una cosa. || **¡Oxte, putó!** expr. fam. **¡Oxte!**

Putrefacción. (Del lat. *putrefactio*.) f. Acción y efecto de pudrir ó pudrirse. || **Podredumbre.**

Putrefactivo, va. (De *putrefacto*.) adj. Que puede causar putrefacción.

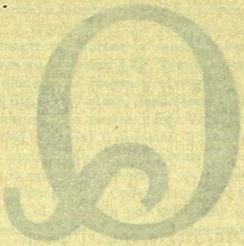
Putrefacto, ta. (Del lat. *putrefactus*, p. p. de *putrefacere*, pudrir.) adj. Podrido, corrompido.

Putridez. f. Calidad de pútrido.

Pútrido, da. (Del lat. *putridus*.) adj. Podrido, corrompido. || Acompañado de putrefacción.

Putuela. f. d. de **Putá.**

Puya. (Del lat. *pygus*.) f. Punta acerada que en su extremidad superior tienen las varas ó garrochas de los picadores y vaqueros, con la cual estimulan ó castigan á las reses. || ant. **Púa.**



Puyazo. m. Herida que se hace con puya.

Puzol. m. **Puzolana.**

Puzolana. f. Roca volcánica muy desmenuzada, de la misma composición que el basalto, la cual se encuentra en Puzol, población próxima á Nápoles, y en sus cercanías, y sirve para hacer, mezclada con cal, mortero hidráulico.